



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 12 OCT 2018

VISTO:

El EXP-UNC N° 49927/2018, mediante el cual el Sr. Director del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de esta Facultad de Derecho solicita la Declaración de Interés de la “**XIX JORNADA SOBRE EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN**” que se llevará a cabo el día 31 de octubre del corriente año en esta Casa de Altos Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Art. 1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la “**XIX JORNADA SOBRE**

EXPERIENCIAS EN INVESTIGACIÓN” que se llevará a cabo el día 31 de octubre del corriente año en esta Casa de Altos Estudios.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.

VIC
Sec. de
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

DR. GUILLERMO VARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:
VM

1191